

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-013-01-174853**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 26476, de fecha 12 de Julio de 2024

N° Certificado SEC	: 550668
Fecha de Emisión del Certificado	: 10/04/2025
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-202889 de fecha 01/04/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N°5/31 de 30 de noviembre de 2023
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60598-2-1:2020 IEC 60598-1:2020
Sistema de Certificación	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: Manufacturas Eléctricas B y P Ltda
Dirección del Solicitante de Certificación	: Santa Elena 1895, Huechuraba-Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Luminarias fijas para uso general
Denominación Comercial del Producto	: Luminarias fijas para uso general
Marca	: BP
Modelo o Tipo	: FOCO SOBREPUESTO

Características Técnicas del Producto

Material del envoltente y pantalla de la óptica	: Metal
Tecnología de la fuente de luz	: LED
Tensión nominal	: 220V~
Frecuencia nominal	: 50Hz
Potencia nominal	: Ver tabla
Corriente nominal	: No Aplica
Protección Grado IP	: IP20
Resistencia al impacto, grado IK	: No Aplica
Factor de potencia	: No Aplica
Temperatura de color nominal	: No Aplica
Posición de montaje (Aplica PE 5-19)	: No Aplica
Superficie proyectada al viento (Aplica PE 5-07 y PE 5-19)	: No Aplica
Características de la batería interna	: No Aplica
Características del cargador y/o transformador	: No Aplica
Modelo y N° del certificado de aprobación del Adaptador	: No Aplica

bajo el PE 3-10 (en caso de que aplique)

Identificación y/o Trazabilidad	: 02/2025
Tamaño de Lote	: 02.-Unidades
Tamaño de Muestras	: 02.-Unidades
País de fabricación	: China
Procedencia	: China
Nombre del Fabricante	
Dirección del Fabricante	

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-013-01-174853**



CESMEC

Códigos Comerciales:

Código Interno	Potencia
DI203004523	Máx.2x30W
DI203004526	Máx.2x35W
DI019006229	Máx.2x50W
DI019006230	Máx.3x40W
DI203009418	Máx.2x35W
DI203004525	Máx.35W
DI203004522	Máx.50W
DI203009417	Máx.35W
DI019006228	Máx.50W
DI203004527	Máx.3x35W
DI203004524	Máx.3x20W
DI203009419	Máx.3x35W

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
Nº de Informe de ensayos	: SCE-208934
Nº Certificado de Tipo	: E-013-01-174607
Nº SEC Certificado de Tipo	: 549626
Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2)	: No Aplica
Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6)	: No Aplica
Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)	: No Aplica

USOS DEL PRODUCTO: Comercial, Doméstico y Decorativo

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-013-01-174853**



CESMEC

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lote o partida a los productos fabricados o importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado. (solo sistema 1 y 6)
)

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

SALVADOR DAVID PEÑA GUERRA
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

